



Coordinación Nacional de Recursos Materiales y Servicios

Ciudad de México, a 21 de junio de 2021

No. de Oficio 401.6C.18-2021/1116

**MAURICIO MÁRQUEZ CORONA
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES
P R E S E N T E**

Me refiero al oficio N° 401.6C.18-2021/055¹, signado por el titular del Centro INAH Michoacán, el Sociólogo Marco Antonio Rodríguez Espinoza, relativo al inmueble conocido como "Palacio Federal", ubicado en Avenida Francisco I. Madero Oriente número 369 esquina Serapio Rendón de la Ciudad de Morelia, mismo que por ACUERDO publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 6 de marzo de 2012, se destinó a la Secretaría de Educación Pública, a efecto de que el INAH lo utilice para la Difusión del Patrimonio Cultural de la Nación.

Asimismo, con fecha 2 de junio del presente año, se recibió el oficio No. 0952841200/703², suscrito por el Mtro. Ángel Anuar Rubio Moreno, Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales y Responsable Inmobiliario del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el cual solicita al INAH, poner a disposición el segundo piso del Palacio Federal, a fin de compartir la superficie relativa al segundo piso del inmueble antes citado, se anexa croquis³ de la superficie para pronta referencia.

Expuesto lo anterior, me permito informar a Usted que este Instituto no tiene inconveniente en que sea asignada al Instituto Mexicano del Seguro Social un espacio dentro del inmueble denominado "Palacio Federal de Morelia", por lo que le solicito de la manera más atenta se sirva informar a este Órgano Desconcentrado, así como al IMSS, el procedimiento a seguir para regularizar y asignar la superficie de 254 m² a favor de dicha Unidad de Salud Federal dentro del inmueble que tiene destinado a su favor el INAH.

¹ Oficio 401.6C.18-2021/055/Centro INAH Michoacán

² oficio No. 0952841200/703/IMSS

³ Croquis de superficie





CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



No omito manifestar a Usted, que en dicho espacio el Instituto Mexicano del Seguro Social pretende establecer oficinas administrativas, lo cual no contraviene la vocación del inmueble

ATENTAMENTE

LIC. LUIS EMANUEL TÉLLEZ GAONA

TITULAR DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

C c p Antrop. Diego Prieto Hernández - Titular de la Dirección General del INAH.
Antrop. Pedro Velázquez Beltrán - Titular de la Secretaría Administrativa del INAH.
Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega - Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH.

